Asunción, 27 de agosto de 2020

Nota UOC Nº 53/2020

Señor

Abg. Pablo Seitz Ortiz, **Director Nacional**

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

P R E S E N T E:

La Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Paraguayo del Indígena (I.N.D.I), en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2.051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, notifica la aprobación del procedimiento del llamado a licitación por concurso de ofertas con ID 373.892/2020.-

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo la adjudicada la Empresa:

- MOLINAS IMPORT DE MIGUEL MOLINAS.-
  RUC: 2.115.390-6.-
  Dirección: Montevideo N° 955 c/ Piribebuy, ciudad de Asunción.-
  Teléfono: 595982 937251.-
  Monto adjudicado: G. 318.400.000.- (Guaraníes Trescientos dieciocho millones cuatrocientos mil).-

Teniendo en cuenta la flexibilidad laboral que estamos teniendo, como consecuencia del cumplimiento del protocolo sanitario establecido por el Ministerio de Salud, la rotación del personal, y las diversas funciones que desempeñan los miembros del comité de evaluación y la Máxima Autoridad de la Institución ha generado el retraso en el proceso de adjudicación imposibilitando el cumplimento de los plazos establecidos en la norma legal vigente. Por el mismo motivo, el cumplimiento del protocolo sanitario establecido por el Ministerio de Salud, se ha generado también un retraso en la carga de los datos consignados en la oferta adjudicada debido a la cuantía de los items y subítems que se encuentran alrededor de 3000 en el Sistema Informático de Contrataciones Públicas.

Por lo expuesto solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su dirección, que es como sigue:

- Resolución P. Nº 335/2020 (Adjudicación).-
- Acta de Apertura de Sobres ID N° 373.892.-
- Acta de Evaluación.-
- Comparación de Precios.-

Atentamente

CHRISTIAN YALUFF
Jefe de la UOC - INDI